



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5009-D-16
OD 487

Buenos Aires, 14 SEP. 2016

Señor Presidente de la Nación.

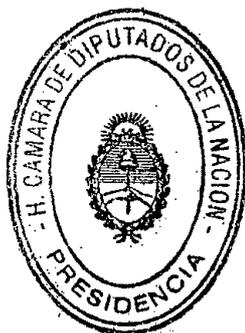
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVI Fiesta Internacional de Pesca del Dorado con Devolución a realizarse los días 10 y 11 de septiembre de 2016 en la localidad de La Isla del Cerrito, provincia del Chaco.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5009-D-16
OD 487

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVI Fiesta Internacional de Pesca del Dorado con Devolución a realizarse los días 10 y 11 de septiembre de 2016 en la localidad de La Isla del Cerrito, provincia del Chaco.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... **14 SEP. 2016**



x

x